



Ayuntamiento de Pilas

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO EN PROHIBICION PARA OBTENER LA CONDICION DE BENEFICIARIO DE SUBVENCIONES

Don/Doña _____, mayor de edad, con D.N.I. _____, actuando en representación de la ASOCIACIÓN _____ con CIF _____, con domicilio en Calle _____ de Pilas (Sevilla).

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que ni el firmante de la declaración, ni la persona jurídica a la que represento, ni ninguno de sus administradores o representantes, se hallan incursos en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora establecidas en el Art.13 de la Ley 38/2003 de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.

Que ni el firmante de la declaración, ni la persona jurídica a la que represento, ni ninguno de sus administradores o representantes, ha solicitado la declaración de concurso voluntario, han sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, ni declarado en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, ni están sujetos a intervención judicial ni ha sido inhabilitado conforme a la ley 22/2003 de 9 de Julio, concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso

Que la persona física/jurídica a la que represento se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes y con el Ayuntamiento de Pilas.

Que esta entidad no ha solicitado ni recibido subvención de entidad alguna para el mismo fin e importe que la solicitada al Ayuntamiento de Pilas o en su caso de sí haberlas solicitado anteriormente, el importe de todas las subvenciones percibidas no supera los gastos correspondientes al objeto subvencionado.

Esta entidad se compromete a destinar la ayuda percibida al fin previsto en la solicitud.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente en

En Pilas, a ____ de _____ de 202__

Fdo.: _____

Cargo en la asociación: _____

Ayuntamiento de Pilas

Plaza del Cabildo, 1, Pilas. 41840 (Sevilla). Tfno. 955754910. Fax: 954750177